



## COMISIÓN DE DOCENCIA

### ACTA DE LA SESIÓN **Acta Comisión de Docencia** ECCC-16-2024

Celebrada el 08 de agosto de 2024

Aprobada en la sesión 17-2024 de 18 de 09 de 2024

#### TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
Lectura de la orden del día	
1. Aprobación del acta 13-24 (ordinaria)	
2. Aprobación del acta 14-24 (extraordinaria)	
3. Análisis del estudio de grado y título de Diana Gabriela Cordero de la Universidad Montpellier III de Francia	
4. Aprobación del informe ejecutivo de regionalización 2023, presentado por la Dra. Luisa Ochoa	
5. Aprobación del informe del proyecto de docencia del doctor Óscar Alvarado	
6. Aprobación de la solicitud de convalidación de la estudiante Daniela Quirós Brenes	
7. Asuntos varios	

Acta de la sesión ordinaria número dieciséis, celebrada por la *Comisión de Docencia*, a las diez y catorce del ocho de agosto de dos mil veinticuatro.

**Presentes:** Msc. Grettel Aguilar Santamaría, directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Msc. Jorge Zeledón Pérez, subdirector de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; MBA. Paula Halabí García, coordinadora de la Comisión de Docencia;

Msc. Lorna Chacón Martínez, coordinadora de Regionalización Sede Caribe; Msc. Any Pérez Cortés, coordinadora de Periodismo; MSc. Melissa Solano Morales, coordinadora de Publicidad; Dr. Rodrigo Muñoz González, coordinador de Bloque Común; Dr. Óscar Alvarado Rodríguez, coordinador de CAM (Multimedia) Dr. Harold Hütt Herrera, coordinador de Relaciones Públicas, Dr. Luisa Ochoa Chaves, coordinadora de Comunicación Social.

**Ausente con justificación:** Msc. Karina Avellán Troz, coordinadora de CAM (Audiovisual).

**Representación estudiantil:** Jailine González y Sebastián Sánchez.

### 1. Lectura del orden del día.

Paula Halabi: Bueno, buenos días. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria 16-2024 al ser las 10:14 de la mañana del día 8 de agosto del 2024. Voy a indicar los nombres de las personas presentes en la sesión.

La profesora Gréttel Aguilar Santamaría, el profesor Jorge Zeledón Pérez, profesor Rodrigo Muñoz González, profesor Óscar Alvarado Rodríguez, profesora Melissa Solano Morales, profesora Luisa Ochoa, profesora Lorna Chacón, profesora Ana Cecilia Pérez, el profesor Harold Hütt, Jailine González como representante estudiantil, Sebastián Sánchez como representante estudiantil, y yo Paula Halabi, Coordinadora de Docencia. Está ausente con justificación la profesora Karina Avellán. No se me queda nadie.

Como siempre, vamos a pedir la debida autorización a las personas presentes para poder grabar la sesión, por lo que les pido, me parece que poner la manita o levantar la mano para, digamos, evidenciar que estamos de acuerdo y si alguien no lo está, por favor, hacérmelo saber. Perfecto, muchas gracias.

Tenemos entonces, voy a dar lectura a la agenda del día de hoy. Teníamos como agenda, como punto número 1, la aprobación del acta 13-2024 ordinaria, como punto 2, la aprobación del acta extraordinaria 14-2024. El punto 3, la aprobación de la solicitud de convalidación del estudiante Daniela Quirós Brenes. El punto 4, la aprobación del informe del proyecto de docencia programando en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, impulsando una cultura de desarrollo tecnológico mediante la enseñanza para el desarrollo de prototipos web en la Escuela de Comunicación, presentado por el doctor Óscar Alvarado Rodríguez. Como punto número 5, la aprobación del informe ejecutivo de regionalización 2023, presentado por la doctora Luisa Ochoa. Como punto número 6, el análisis del estudio del grado y título de Diana Gabriela Cordero Obando, de la Universidad de Montpellier III. Y como último punto, punto 7, asuntos varios.

Vamos a ver, Lorna.

Lorna Chacón: Buenos días, compañeras y compañeros. Yo quisiera respetuosamente sugerir una modificación al orden del día, porque, bueno, como estamos a punto de entrar a clases, sé que varios colegas tienen muchos compromisos y el tiempo limitado, y veo que hay algunos puntos acá que requieren, o sea, que tienen plazos, digamos, de vencimiento.

Ahora, como es el caso del punto...

Paula Halabi: Del estudio de grado y título...

Lorna Chacón: Del punto 6, exacto, de Diana Gabriela Cordero, de Montpellier III, y luego los dos informes, el de Luisa y el de Óscar, que requieren una aprobación por parte de esta comisión.

Entonces, yo quisiera respetuosamente pedir que invirtamos el orden y pongamos... los pongamos de primero, digamos, el caso de Diana Gabriela Cordero de primero, el caso de Luisa de segundo, el informe de Oscar de tercero, y luego el resto, tal y como está.

Bueno, obviamente, las aprobaciones de las actas de primero, ¿verdad?, porque eso siempre, pero que después pongamos esos temas para, en caso de que algunos colegas se tengan que retirar o algo y no tengamos quórum, pues que salgamos de los temas más urgentes en términos de plazos, verdad, al inicio de la sesión.

Paula Halabi: Perfecto. Muchas gracias, Lorna. Entonces, si les parece, la propuesta de Lorna, según entiendo, me corrigen si no es así, quedaría con la agenda de la siguiente manera.

La aprobación del acta 13-2024, ordinaria de primero, la aprobación del acta 14-2024 de segundo, entraríamos con el análisis, de tercer punto, el análisis del estudio de grado y título de Diana Gabriela Cordero, como cuarto punto, el informe ejecutivo de regionalización 2023 de la profesora Luisa Ochoa, como quinto punto, entonces, el informe de aprobación, perdón, la aprobación del informe del proyecto de docencia del doctor Óscar Alvarado, y entonces traeríamos ya al final, como sexto punto, la aprobación de la solicitud de convalidación de la estudiante Daniela Quirós Brenes, y como último punto, asuntos varios. Si les parece, ese nuevo orden, entonces, podemos levantar la mano para la aprobación de la modificación del orden del día.

Voy leyendo también por el orden, según tengo en pantalla, Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor.

Paula Halabi: Any Pérez.

Any Pérez: A favor.

Paula Halabi: Óscar Alvarado.

Óscar Alvarado: A favor.

Paula Halabi: Luisa Ochoa.

Luisa Ochoa: A favor.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: A favor.

Paula Halabi: Jorge Zeledón.

Jorge Zeledón: A favor.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor.

Paula Halabi: Rodrigo Muñoz.

Rodrigo Muñoz-González: A favor.

Paula Halabi: Y Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: A favor.

Paula Halabi: Y Paula Halabi. A favor.

¿No se me queda nadie? Listo.

## **2. Aprobación del acta 13-24 (ordinaria)**

Paula Halabi: Entonces, hacemos esa modificación, y empezáramos con el primer punto, que es la aprobación del acta 13-2024, ordinaria.

Yo realicé algunas observaciones de forma que tengo ya señaladas y que incorporé, pero quería preguntarle si tienen alguna observación adicional. Any.

Any Pérez: Por favor, corregir, en la página 24 del acta 13, que se lea todo el estudiantado que requiere hacer tomas, debe portar su carné al día. Era una cosa de tipeo, de error.

Paula Halabi: Perfecto. Ok. Muy bien. Entonces, lo anotamos por acá. No sé si hay alguna otra. Hay varios con las manos levantadas.

No sé si fue que se quedaron ahí. A Lorna, a Óscar y a Luisa los tengo con las manos levantadas.

Lorna Chacón: No, perdón, fue que no la bajé.

Paula Halabi: Ok. Óscar, vos sí. Adelante. Ah, pero ¿no era que ibas a hacer alguna modificación?  
¿No?

Óscar Alvarado: No, no, no, perdón. Nada más estaba a la mano levantada. Disculpá.

Paula Halabi: No hay problema. Listo. Bueno, entonces, por lo tanto, bueno, ya votamos,  
¿verdad? Para aprobar el acta. ¡Dios mío! Ya me enredé. No, ¿verdad?

Ok, listo. Hacemos la modificación. Anoté lo que Any nos dijo. No tengo ninguna otra. Por lo  
tanto, entonces, procedemos, por favor, a aprobar el acta. De nuevo levantamos la mano y los  
voy llamándolos en el orden que los tengo.

Perdón que cambie, pero cada vez me aparecen diferentes.

Entonces, va Any Pérez.

Any Pérez: A favor.

Paula Halabi: Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor.

Paula Halabi: Rodrigo Muñoz.

Rodrigo Muñoz-González: A favor.

Paula Halabi: Óscar Alvarado.

Óscar Alvarado: A favor.

Paula Halabi: Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: A favor.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: A favor.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor.

Paula Halabi: Jorge Zeledón.

Jorge Zeledón: A favor.

Paula Halabi: Luisa Ochoa.

Luisa Ochoa: A favor.

Paula Halabi: Y Paula Halabi. A favor.

Listo. ¿No se me queda nadie? Perfecto.

### **3. Aprobación del acta 14-24 (extraordinaria)**

Paula Halabi: Entonces, continuaremos con el punto número 2.

Lorna, no sé si tenés alguna observación o es la manita otra vez. Ok.

Lorna Chacón: Que pena.

Paula Halabi: No, tranquila.

Entonces, sería la aprobación del acta de la sesión extraordinaria 14-2024. Este era un acta mucho más cortita. De igual manera, yo realicé algunas observaciones de forma que ya señalé y también incorporé y quería saber si tienen alguna observación para que me la hagan saber.

No hay ninguna. Entonces, por lo tanto, procederíamos a aprobar el acta extraordinaria 14-2024 y de nuevo voy llamándolos por el orden. Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor.

Paula Halabi: Any Pérez. Estás muteada.

Any Pérez: A favor.

Paula Halabi: Óscar Alvarado.

Óscar Alvarado: A favor.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: Me abstengo porque no estuve presente.

Paula Halabi: Sí es cierto. Luisa Ochoa. Luisa, ¿qué pasó?

Luisa Ochoa: A favor, pero en la anterior yo tenía que abstenerme en la primera, en la del 19 de julio porque yo no estaba.

Paula Halabi: Ah, ok. Entonces, tomamos nota de eso. Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: A favor.

Paula Halabi: Rodrigo Muñoz.

Rodrigo Muñoz-González: A favor.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor.

Paula Halabi: Y Jorge Zeledón.

Jorge Zeledón: A favor.

Paula Halabi: Paula Halabi, a favor.

Perfecto. Entonces, por lo tanto, queda aprobada el acta 14-2024 de la sesión extraordinaria del 17 de julio de este año.

#### **4. Análisis del estudio de grado y título de Diana Gabriela Cordero de la Universidad Montpellier III de Francia.**

Paula Halabi: Continuaríamos entonces, según la modificación que hicimos, con el punto sobre, vamos a ver, el análisis de estudio de grado, del título, y grado y título, perdón, de Diana Gabriela Cordero Obando, de la Universidad Montpellier III o tres, no sé, ¿verdad?, aquí señalada. En el punto 6, este punto, perdón, este punto 3, en este caso corresponde a la solicitud de valoración de estudio de grado y título de licenciatura en ciencias de la comunicación, ¿verdad?, con alguno de los énfasis que cuenta esta Escuela, publicidad, relaciones públicas, periodismo, CAM o comunicación estratégica, perdón, presentada por Diana Gabriela Cordero Obando. Para esto le solicitamos el apoyo al profesor Harold Hütt, ¿verdad?, en conjunto con el profesor Jorge Zeledón y conmigo para realizar esta valoración, para lo cual le voy a pedir de forma muy breve a Harold que se refiera al respecto, si es tan amable.

Harold Hütt: Muchas gracias, esencialmente lo que recibimos fue la solicitud para la valoración de reconocimiento de equiparación de un título de licenciatura de la Universidad Montpellier de Francia, es una licenciatura en ciencias, ciencias humanas y sociales y lo que encontramos fue una atinencia con el programa nuestro cercana al 44%, por lo que de acuerdo con la normativa vigente, a través de las directrices de la Vicerrectoría de Docencia, no sería equiparable con nuestro plan de estudios, aunque sí se considera que tiene los cursos, condiciones y características suficientes para que sea reconocido el grado, entonces se recomienda reconocer el grado, pero no equiparlo con el de la licenciatura en ciencias de la comunicación colectiva, como se ha requerido.

Paula Halabi: Perfecto, Harold, después de esta explicación y de los documentos compartidos con todas y todos ustedes, quisiera preguntarle si hay alguna observación adicional y si no, para proceder a plantear entonces el, a plantearles cómo quedaría el acuerdo. Any.

Any Pérez: No sé si es en este momento o posterior a la votación de este acuerdo, o Lorna tal vez nos pueda aclarar, pero quisiera proponer que se curse invitación formal tanto a la

Vicerrectoría de Docencia como a la Oficina de Registro para que alguien venga a explicarnos este contexto jurídico sobre este tema de credenciales.

Paula Halabi: Perfecto, voy a anotarlo por aquí, como parte del acuerdo, entonces. Como una segunda parte del acuerdo, no sé si les parece, ¿verdad?...

Any Pérez: Sí verdad... quedaría aparte...

Paula Halabi: porque quedarían dos dimensiones. Sí, quedaría aparte.

Any Pérez: Perdón. Exacto.

Paula Halabi: Está bien, entonces, bueno, vamos entonces, voy a leerles, si les parece, para ver cómo, para digamos, el primer punto del acuerdo como tal, tal cual, digamos, nos está siendo solicitado y después entramos a este otro aspecto que acaba de mencionar Any. Entonces, vamos a leerlo para ver si les parece así. Sería: tomando en cuenta los factores indicados anteriormente y lo estipulado en la circular VDC 23-2007 de la Vicerrectoría de Docencia, artículo 4, inciso C, donde se establece que, para equiparar títulos de grado o posgrado, es necesaria una afinidad de al menos un 80% entre las mallas curriculares.

Se recomienda que el título presentado por la postulante sea reconocido como grado, pero no equiparado con el de licenciatura en ciencias de la comunicación colectiva de la Universidad de Costa Rica.

Si están de acuerdo. Ah, bueno, esa es la primera parte.

Lo que tengo de duda es si los acuerdos se votan juntos o independientes, perdón. No sé si alguno tiene...

Gréttel Aguilar: No, los votamos por aparte. Creo yo.

Lorna Chacón: Sí. Mejor.

Paula Halabi: Ok. Óscar.

Óscar Alvarado: Perdón, yo tengo ahí nada más una duda por el procedimiento que realizamos con Karina la vez pasada también. ¿El porcentaje necesario de convalidación entre cursos es algo que está en algún reglamento de la Vicerrectoría de Docencia o es un lineamiento propio de nosotros como comisión?

Paula Halabi: ¿Para cursos?

Óscar Alvarado: Es solamente para aprender un poco más. Sí.

Para la cantidad por porcentaje mínimo, que si no mal recuerdo es 85% o algo por el estilo.

Paula Halabi: Sí, para cursos el 85% ¿verdad?, digamos, y es algo establecido por la Escuela. No sé si Gréttel se quiere referir al respecto, que también tenía conocimiento por haber estado mucho tiempo en el COE.

Gréttel Aguilar: Sí, para cursos específicos no hay como un porcentaje específico que diga la norma vigente. Entonces, desde hace varios años, porque en COE resolvíamos equiparación de cursos individuales, no de títulos, se había establecido ese 85% como norma. Entonces, eso es algo que si no viene, todavía no sé cuándo va a entrar en vigencia en la nueva normativa, pero creo que podríamos ratificar aquí en esta misma comisión.

El 80% es para los títulos específicamente, no otra cosa

Óscar Alvarado: Ajá sí, exacto, exacto. Pero entonces entendí bien que es normativa nuestra, no está en el reglamento.

Gréttel Aguilar: De cursos individuales sí, porque no se especifica un porcentaje.

Óscar Alvarado: Ajá, ok. Perfecto, gracias.

Lorna Chacón: El porcentaje sí se aplica en otras carreras, el 80%, ósea sí hay, porque yo vi un caso de Marina Civil también. En realidad sí hay una normativa institucional, lo que pasa es que es un poco compleja porque no es solo que el curso se llame igual, sino que hay que revisar los contenidos y justamente es cada unidad académica la que puede decir, bueno, este curso se llama diferente, pero ya revisando los programas, etcétera, sí vemos que hay una semejanza, ¿verdad?, de, pero el porcentaje sí tengo entendido que se aplica para todas las otras carreras, o sea que no es como una decisión solo de esta Escuela.

Gréttel Aguilar: Incluso tiene que ver con otros factores, porque si la similitud del curso es mucha y faltan algunos contenidos, pero se pueden solventar con otros de los cursos que posteriormente la persona va a llevar, entonces eso también debe tomarse en cuenta.

Pero sí, yo. Valdría la pena en algún momento que nosotros definamos si nos mantenemos en ese 85 que hemos trabajado en los últimos años.

Paula Halabi: Sí. Jorge, no sé si ibas a decir algo, tenías la mano levantada.

Jorge Zeledón: No.

Óscar Alvarado: Perdón, perdón por insistir, es que de nuevo es para aprender un poco sobre esto, el 80% no lo encuentro en el reglamento que Any me acaba de compartir, o no sé si es que...

Gréttel Aguilar: No, no especifica. Para cursos individuales no hay una específica...

Óscar Alvarado: No, perdón, para títulos igual.

Paula Halabi: Para títulos sí.

Jorge Zeledón: Para títulos está ese, está en el artículo de ese reglamento que te acaban de pasar.

Óscar Alvarado: Ah, ok, perfecto. Seguro no lo logro encontrar, pero voy a leerlo con más detenimiento...

Jorge Zeledón: No, no, ya te digo, ya te digo.

Óscar Alvarado: Es porque si no me equivoco...

Jorge Zeledón: En realidad es, no es, no llega al estatus de reglamento, es un lineamiento emitido por la Vicerrectoría.

Óscar Alvarado: Perfecto, perfecto.

Jorge Zeledón: Y ya te digo, es en el punto número, en el punto 4C.

Paula Halabi: Ajá, 4C.

Óscar Alvarado: 4C, perfecto, muchísimas gracias. No, no, es porque el lineamiento, perdón, lo que expresó Harold lo dice así, entonces nada más quería que tuviéramos, no sé si referirme a la salvedad jurídica y demás. Pura vida, gracias.

Paula Halabi: Ok, entonces, no sé si les parece, como tuvimos un ínterin, vuelvo a leer mejor el acuerdo para que quede inmediatamente la aprobación. Dice: Tomando en cuenta los factores indicados anteriormente y lo estipulado en la circular VDC 23-2007 de la vicerrectoría de docencia, artículo 4, inciso C, donde se establece que para equiparar títulos de grado o posgrado es necesaria una afinidad de al menos un 80% entre las mallas curriculares. Se recomienda que el título presentado por la postulante sea reconocido como grado, pero no equiparado con el de licenciatura en ciencias de la comunicación colectiva de la Universidad de Costa Rica.

Ahora sí, si les parece, procedemos entonces a votar. Voy llamándolos por el orden. Quienes están de acuerdo, sírvanse a levantar la mano. Any Pérez.

Any Pérez: De acuerdo.

Paula Halabi: Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor.

Paula Halabi: Rodrigo Muñoz.

Rodrigo Muñoz-González: A favor.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: A favor.

Paula Halabi: Luisa Ochoa.

Luisa Ochoa: A favor.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor.

Paula Halabi: Óscar Alvarado.

Óscar Alvarado: A favor.

Paula Halabi: Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: A favor.

Paula Halabi: Jorge Zeledón.

Jorge Zeledón: A favor.

Paula Halabi: Any, ¿ya te llamé? Y nada más, ¿verdad? No se me queda nadie.

Paula Halabi, a favor. Ahora sí, entonces adicional, ¿verdad?

Si les parece, y a solicitud, como lo mencionaba Any, podríamos tomar entonces otro acuerdo que sería invitar, en este caso, a las dos personas encargadas de la ORI y de la Vicerrectoría de Docencia, ¿verdad? Para que nos expliquen el contexto jurídico y solventar las dudas que hay en relación con estos temas de equiparación y reconocimiento de grado y título a esta comisión. Entonces, bueno, no voy a establecer una fecha ahorita como de invitación específica porque lógicamente hay que conversar con ellas, pero si les parece, hacemos la solicitud de invitación a este cuerpo colegiado para que nos ayuden a aclarar estos temas.

Si están de acuerdo, sírvanse a levantar la mano y los voy llamando por el orden. Sería: Óscar Alvarado.

Óscar Alvarado: A favor.

Paula Halabi: Any Pérez.

Any Pérez: A favor.

Paula Halabi: Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor.

Paula Halabi: Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: A favor.

Paula Halabi: Jorge Zeledón.

Jorge Zeledón: A favor.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor.

Paula Halabi: Rodrigo Muñoz.

Rodrigo Muñoz-González: A favor.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: A favor.

Paula Halabi: Y Luisa Ochoa.

Luisa Ochoa: A favor.

Paula Halabi: Y Paula Halabi. A favor.

Perfecto, muchas gracias. Continuaríamos entonces.

Harold Hütt: ¿Ya quedó en acuerdo en firme?

Paula Halabi: No, no quedó en acuerdo en firme. Tenés razón, votamos en firme.

Harold Hütt: Es importante.

Paula Halabi: Sí, votamos en firme. Tenemos que votar en firme.

Gréttel Aguilar: Votamos en firme la equiparación primero.

Paula Halabi: Sí, tenemos que votar en firme las dos.

Tanto la equiparación como lo que acabamos de mencionar. Entonces, vamos a votar en firme en relación con el acuerdo tomado para el reconocimiento. Y voy llamándolos por el orden. Óscar Alvarado.

Óscar Alvarado: A favor, en firme.

Paula Halabi: Any Pérez.

Any Pérez: A favor, en firme.

Paula Halabi: Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor, en firme.

Paula Halabi: Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: A favor, en firme.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor, en firme.

Paula Halabi: Luisa Ochoa.

Luisa Ochoa: A favor y en firme.

Paula Halabi: Rodrigo Muñoz.

Rodrigo Muñoz- González: A favor y en firme.

Paula Halabi: Jorge Zeledón.

Jorge Zeledón: A favor y en firme.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: A favor y en firme.

Paula Halabi: Y Paula Halabi. A favor y en firme. ¿No se me queda nadie? Listo.

Eso sería con respecto a la, el título y grado, perdón. Ahora iríamos entonces con eh la aprobación en firme en relación con la invitación a ambas a esas dos personas de la Vicerrectoría y de la ORI.

Harold Hütt: No, no, no, no es necesario.

Paula Halabi: ¿No es necesario?

Harold Hütt: No, no, no, esto sí por la urgencia, lo otro puede esperar al acta, sí.

Paula Halabi: A la siguiente. Bueno, listo.

## **5. Aprobación del informe ejecutivo de regionalización 2023, presentado por la Dra. Luisa Ochoa**

Paula Halabi: Entonces entraríamos a ver el informe, según la modificación que hicimos del orden del día, de la profesora, Luisa Ochoa en relación con regionalización. Le iba a pedir también a la profesora Luisa que a pesar de que todos teníamos eh y toda la información pues que se refiera brevemente al respecto.

Luisa Ochoa: Bueno, muchas gracias. Contarles que este informe de labores, es un informe adicional al que se realiza desde todas las coordinaciones ante la comisión de docencia y que tiene un formato en particular, el cual se indica en la adición a la circular BD 1-2023 del diecisiete de marzo, que dice cuáles son los puntos y que además delimita la extensión del informe a diez páginas. Nosotros nos pasamos muy, muy poquito, pero queríamos tratar, se hizo un esfuerzo de síntesis para poder tener, responder todos los elementos.

Perdón, es que estaba buscando el botón para compartir pantalla y poder mostrarlo un poquito, muy brevemente, solamente para que lo puedan, vamos a ver.

Muy bien. Lo que dice el informe a nivel general tiene que ver con los cumplimientos de los acuerdos de la carta de intención que se realizó con la sede del Caribe, que era un listado, entonces, ahí se hace una tabla completa que va acuerdo por acuerdo, ¿qué fue lo que se hizo en establecer procedimientos? La verdad es que completamos mucho, hay cosas pendientes, siempre hay cosas pendientes. Además, el proceso de regionalización no ha terminado, y están al final de este informe.

La segunda parte tiene que ver con los resultados del seguimiento estudiantil, la cantidad de ingresos, cómo estamos al momento. Recordemos que esto es un informe 2023 y recoge elementos también del 2022, pero llega hasta ahí. No he tocado datos del primer semestre 2024, estudio de permanencia, casos de rezago, qué fue lo que se hizo, que se abrieron los cursos por tutoría, acciones para disminuir el riesgo de rezago. Se habla aquí también de los fondos de regionalización que están en un informe aparte, que es un apoyo económico que dan personas directamente a los estudiantes, la cantidad de personas graduadas no aplican y acciones para mejorar el índice de graduación no aplica; sin embargo, al final sí hay una serie de desafíos y recomendaciones para todo el proceso de regionalización. Y hay un apartado de gestión administrativa que se indica brevemente cuáles, cuántas fueron las personas y docentes que estuvieron en el proceso de regionalización.

Perdón. Es que estoy bajando para que lo puedan ver. Y una breve, porque el espacio del informe es muy corto, un breve apartado de qué recursos a nivel docente, desde la coordinación de regionalización, fueron los usados. ¿No?

Algunos elementos que me parecen interesantes, por ejemplo, hablar de actividades docentes que se dieron, las visitas técnicas, las giras, la cantidad y principales resultados de reuniones de

enlace y coordinación. Siempre estuvimos en contacto con la dirección de la sede y sobre todo con la coordinación de docencia de la sede, con don William. Esto es además, algunos datos que nos piden.

Las evaluaciones docentes. Vean que el promedio de la población docente del Caribe, a pesar de que tenemos un desafío de que más estudiantes complementen el formulario, pues está bastante bien para para el Caribe. Siempre tuvimos esa preocupación por enviar docente, docentes que tuvieran experiencia, que tuvieran una pedagogía flexible para adaptarse a las condiciones de la sede, eso fue una preocupación permanente.

De aquí quiero, además, y agradecer que justamente Lorna siga con regionalización y Lorna que es periodista, entonces la continuidad de la unidad de comunicación estudiantil de la sede. Creo que ha sido muy importante, bueno Lorna ya les contará más en su informe, cuando corresponda, pero creo que ha sido una oportunidad muy importante para que realicen práctica desde la sede. Además, hay recursos o sea hubo recursos, con horas estudiante y horas asistente para nuestros estudiantes. En ese momento ya se habían realizado treinta y dos noticias por ejemplo y ya se habían, y ya se habían distribuido todos estos boletines con el apoyo de estudiantes de comunicación.

Aquí podemos ver cómo están los estudiantes activos al finalizar el 2023. Catorce por permanencia, teníamos algunos cuatro que estaban como en un grupo de tutorías, que estaban pendiente y tres que se habían retirado durante todo el proceso. Aquí ya pueden ver en qué momento se retiraron en el segundo, cantidad de estudiantes que perdieron curso. ¿Qué se hizo? Acompañamiento permanente, apoyo a necesidades con los fondos solidarios de regionalización, la campaña de asignación de horas porque le enviamos banners y le dijimos a todos los profesores y profesoras de la sede: la gente comunicación hace esto, tengan horas para comunicación, inviten. Creemos que también eso fue importante porque, así como tenemos algunas limitaciones en términos del viaje, tenemos limitaciones económicas y sociales de las condiciones estructurales en las que están nuestros estudiantes del Caribe. Entonces poder facilitar trabajo mediante las horas es muy importante para poder pagar buses, por ejemplo. Para poder pagar alimentación, o sea, creo que es bien importante poder conseguir ese apoyo además de las becas, ¿no?

En docencia, cantidad de graduados no aplica. Aquí está la parte de la gestión administrativa y ya los retos y dificultades que podamos ir encontrando; ¿no? Cómo se realizó la identificación de docentes, la revisión de programas, las, qué gestiones se realizaron sobre transporte, bonificación a docentes, solicitud de horas, gestión de instalaciones de software y de equipo para la sede. Gestiones más específicas como la compra de equipo que siempre pedimos y algunas se hicieron realidad en la sede. Apoyo a gestión de cursos más específicos y trabajo en vinculación con organizaciones sociales, por ejemplo, trabajamos con IRCA CASABIERTA y UNESCO para que las personas estudiantes fueran un taller sobre comunicación para la transformación social, apoyo a la participación de estudiantes para asistir al conversatorio dado

por Rubén Blades. O sea, tratamos de que los y las estudiantes del Caribe pudieran aprovechar actividades en Rodrigo Facio pero que también se vincularan con diversos actores sociales.

Y aquí ya están los desafíos y recomendaciones que tienen que ver con fortalecer habilidades de lectura-escritura, pensar el futuro de la regionalización. Aquí pues esto no es una evaluación general del proceso, creo y sugiero que también una evaluación tendría que tener en cuenta el tema del impacto que tienen nuestros estudiantes. Y para eso vamos a tener que hacer una evaluación cuando termine el proceso, pero una evaluación también en post, cuando sepamos dónde se están ubicando laboralmente. Creo que hay que pensar esto porque es muy difícil medir el impacto de una generación en el Caribe solamente cuando terminemos clases. Eso también lo vamos a poder medir cuando veamos dónde están trabajando y dónde están incidiendo, ¿no? Entonces creo que es importante tenerlo en cuenta. Mejor atención en casos de estudiantes, cómo mejoramos la atención estudiantil y hablamos con todos los equipos docentes, para poder hacer un abordaje mucho más integral, porque en la generación Caribe es un desafío acompañarles, es diferente al contexto de Rodrigo Facio, en términos de problemáticas locales que tienen. Fortalecer lenguajes audiovisuales, incluir talento local, local. Tratamos de traer más profesores y profesoras del Caribe que vivieran ahí pero no ha sido tan sencillo. Por recursos nuestros y también por encontrar allá el talento local, que tenga la licenciatura, por lo menos, que esté en el ámbito de la comunicación, eso.

Divulgación y vínculo, tenemos que divulgar más el proceso, yo creo que nos faltó un poco eso, por lo menos desde esta coordinación, trabajar un poco más. El tema de la empleabilidad sigue pendiente, aunque hemos hecho contacto con actoras sociales, hay una estrategia de empleabilidad que sigue pendiente. Fortalecer el sentido de la identidad de la ECCC, con pares de Rodrigo Fazio, actores sociales. Aquí, mantener ese eje de vinculación y otras tareas, ¿no? Con esto termino, más bien que pena si me excedí un poquito.

Ahí en los anexos podrán encontrar los informes a todos los otros años y el informe general en el otro formato.

Paula Halabi: Muchas gracias Luisa. Gréttel.

Gréttel Aguilar: Gracias, quería aprovechar esta, esta presentación que hizo Luisa para agradecerle por su labor en estos dos años, ¿verdad?, de inicio del programa de regionalización de la Escuela. Sin duda hay muchísimos retos, que bueno Luisa ahí los menciona y de los que tenemos que conversar. Lorna pues también ha iniciado su labor este año y está muy consciente y uno de los mayores retos es que finalmente regionalización es más allá de tener presupuesto para nombrar docentes, porque esas personas tienen que trasladarse, hay una bonificación, es verdad, hay transporte, son cosas importantes, pero no pueden solventar todo, todo lo que sucede allá y todas las necesidades, por ejemplo, si una persona tiene que quedarse, un asunto de viáticos.

Ahora que vienen las prácticas profesionales, cómo hacemos para coordinar con las diferentes empresas que están allá. Es un tema bastante grande y realmente yo creo que, ¿verdad?, que como escuela tenemos que plantear muy bien esos desafíos que se tienen para cualquier otro reto que se quiera emprender y creo que bueno ahí vamos. Obviamente la población tiene ciertas características que requieren de un poco más de acompañamiento que acá. Me parece que lo hemos hecho muy bien, lo seguimos haciendo bien, la unidad de comunicación se mantiene. Entonces muchísimas gracias por el esfuerzo que hacen porque definitivamente esta coordinación, como la mayoría de las coordinaciones en la Escuela, trasciende esas diez horas que nos asignan. Es bastante trabajo y que hay que hacer. Gracias...

Lorna Chacón: Nowhere like Limón.

Paula Halabi: Sí, efectivamente, así como menciona Lorna, ¿verdad?, que ella está haciendo un esfuerzo adicional para quedarse ahora, pronto, porque no hay de otra, como dice Lorna, y sí es todo un panorama complejo que me parece importante ir desmenuzando, ¿verdad?, y viendo cómo la Escuela de verdad puede afrontarlo de la mejor manera y cuáles son los retos si queremos seguir en este proceso.

Gréttel Aguilar: Es un reto climático y de transporte.

Harold Hütt: En todo sentido.

Gréttel Aguilar: Ir a Caribe y tener el Zurquí es, ¿verdad?, es un tema a tomar en cuenta, aparte de cualquier proceso de regionalización.

Paula Halabi: Para tomar en cuenta. Sí es cierto.

Bueno, no sé si hay alguna otra observación al respecto, igual yo también quisiera agradecerle a Luisa, me parece que es un trabajo, ¿verdad?, digamos, como decía Gréttel, complejo es un trabajo que, en el cual tanto Luisa, que presenta el informe, como Lorna, que toma la regionalización, digamos, es un trabajo complejo y agradecerles también por tomar este reto, porque definitivamente lo es, en muchos sentidos. Si no hay ninguna otra observación, yo les pediría si podemos entonces aprobar el informe ejecutivo de regionalización 2023 y voy llamándolos por el orden. Óscar Alvarado.

Óscar Alvarado: A favor.

Paula Halabi: Any Pérez.

Any Pérez: A favor.

Paula Halabi: Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: A favor.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor.

Paula Halabi: Luisa Ochoa.

Luisa Ochoa: Yo me abstengo por presentar el informe.

Paula Halabi: Ok. Sí, cierto. Rodrigo Muñoz.

Rodrigo Muñoz-González: A favor.

Paula Halabi: Jorge Zeledón.

Jorge Zeledón: A favor.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: A favor.

Paula Halabi: Lorna, ¿ya te dije?

Lorna Chacón: No. A favor.

Paula Halabi: Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor.

Paula Halabi: Y Paula Halabi. A favor. ¿No se me queda nadie?

¿Votaríamos entonces en firme el informe? Perfecto, procedemos entonces a votar en firme y también voy a volverlos a llamar, como me aparecen en pantalla. Sería Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor, en firme.

Paula Halabi: Any Pérez.

Any Pérez: A favor, en firme.

Paula Halabi: Óscar Alvarado.

Óscar Alvarado: A favor, en firme.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: A favor y en firme.

Paula Halabi: Jorge Zeledón.

Jorge Zeledón: A favor y en firme.

Paula Halabi: Rodrigo Muñoz.

Rodrigo Muñoz-González: A favor, en firme.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor, en firme.

Paula Halabi: Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: A favor, en firme.

Paula Halabi: Y Paula Halabi, a favor y en firme. ¿No se me queda nadie? Perfecto.

## **6. Aprobación del informe del proyecto de docencia del doctor Óscar Alvarado**

Paula Halabi: Entonces pasaríamos al siguiente punto, que sería sobre el informe, la aprobación sobre el informe del proyecto de docencia programando en la Escuela, en la ECCC, impulsando una cultura de desarrollo tecnológico mediante la enseñanza para el desarrollo de prototipos web en la Escuela de Comunicación, que fue presentado, elaborado y desarrollado por el doctor Óscar Alvarado Rodríguez.

Como pudieron ver, el profesor Óscar presentó el informe sobre el proyecto de docencia, que ya mencionamos anteriormente y todos pudimos leerlo, verdad, como tal. Sin embargo, sí quería, como pedirle a Óscar, si se puede referir brevemente al respecto de este proyecto.

Adelante, Óscar.

Óscar Alvarado: Bueno, muchísimas gracias. Básicamente creo, tal vez como para complementar un poco lo que ya dice el informe. Este proyecto surge en el contexto en el cual yo, bueno, recién me incorporo a la Escuela, después de realizar el doctorado y en ese momento estaba José Luis en la dirección y José Luis tenía el interés de ver cómo formalizábamos el BETA de cierta forma. Ya sea mediante el proyecto de docencia, estábamos pensando en un proyecto de investigación en ese momento, no sabíamos si era un proyecto de acción social o algo por el estilo, en fin. Lo que queríamos de alguna forma era institucionalizar el BETA, o sea, meterlo de alguna forma en alguna, no sé cómo llamarlo, alguna entidad institucional dentro de la Universidad para que el BETA tuviera esa salida.

Entonces, en ese contexto fue donde surgió la idea, con base en mi experiencia en Bélgica de enseñar programación a personas de humanidades y personas de ciencias sociales, yo decía, bueno, ¿por qué no empezamos tal vez una primera iniciativa mediante un proyecto de docencia como este?, en el cual propuse pues enseñar programación, digamos, a principios de programación web básica a docentes de la Escuela, abriendo la invitación a todas las personas

que quisieran unirse. Y pues, bueno, los resultados que tuvo el ejercicio fueron los que se incluyen en el informe.

Ahora bien, respecto al objetivo inicial, que era institucionalizar el BETA, no sé si esta es la mejor forma de hacerlo, creo que podría ser algo que discutimos, no sé, si en comisión de docencia o luego en Asamblea de Escuelas también como para plantearnos un poco cuál es el objetivo que tenemos a nivel de BETA respecto a la parte digital, porque aquí también yo quisiera que quede constatable que celebro, aplaudo y también apoyo muchísimo el trabajo que ha realizado Larissa hasta el momento en el BETA, pero creo que le hace falta todavía ese carácter digital que de alguna forma se planteó desde un inicio en el BETA.

No solamente quisiera yo no referirme a lo digital o a lo multimedia, que usualmente utilizamos los términos en la Escuela, sino más bien más dirigido hacia el tema del diseño de la tecnología, a la investigación de experiencia de usuario, a la experimentación con experiencia de usuario y diseño de tecnología, entonces pues en esa línea también hago la salvedad de decirles y de que imaginemos y soñamos también cómo hacemos para que ese bracito surja en la Escuela y tengamos la posibilidad de desarrollarlo un poco más.

Aparte también pensando hacia mediano y largo plazo viene este proyecto, la idea es de crear esta cultura de que nosotros en ciencias sociales también podemos crear tecnología, también podemos diseñar tecnología y sobre todo hacerlo con las herramientas de ciencias sociales que tenemos, investigando a las personas que van a utilizar dichas herramientas y con el criterio, la sensibilidad social que tenemos a la hora de utilizar dichas tecnologías, ¿no? Entonces de ahí viene la invitación.

Es un primer esfuerzo, realmente debo reconocer que ni siquiera en el mayor esfuerzo honestamente posible, ni siquiera la literatura académica menciona experiencias de enseñarle a programar a personas docentes universitarias. Entonces es algo que inclusive estoy viendo a ver si logro publicar algo al respecto, porque creo que vale la pena como abrir ese nicho. Y en algún momento también exploré con el profesor Carlos Araya, acerca de plantear un proyecto en INIE, para que nos manden platica y empezar a desarrollar eso que es enseñarle diseño o no sé, ¿cómo llamarlo más bien? No quiero, no quisiera solo llamarlo programación, pero digamos implementación, cultura de implementación de tecnología en nuestra escuela y en las ciencias sociales, entonces pues eso. Básicamente es como un primer esfuerzo y hablando con Paula en algún momento, reconozco que tal vez el esfuerzo se quedó muy generalizado. Tal vez parte de que no existe estado al arte anteriormente, entonces con este primer esfuerzo yo creo que se tiran líneas claras de oportunidades, de desafíos y de posibles futuros proyectos en esta línea también y pues bueno invitarlos, invitarles e invitarlas a que nos montemos en esta carreta de pensar diseño y tecnología en la Escuela también. Pura vida

Paula Halabi

Muchas gracias Óscar. Gréttel.

Gréttel Aguilar: Óscar, muchísimas gracias. Bueno yo estuve en uno de los cursos que dio Óscar y me pareció fabuloso porque, vamos a ver, uno tiene como muchas ideas como docente, quiere hacerlas pero tiene la limitación de que dice, uy si yo supiera programar podría hacer esto, ponerlo en línea que las personas lo usen. Entonces fue sumamente valioso, no pude seguir ya por todos los acontecimientos más recientes, pero yo te invitaría en la medida de tus posibilidades obviamente, a continuar con proyectos de este tipo, creo que son muy necesarios en la Escuela, en ese grupo estábamos Any, Mariechen, creo que estuvo también Tracy, Víctor y fueron muy buenos resultados, entonces y ojalá que los podamos compartir también, los de ese primero y segundo curso, porque fue una experiencia muy interesante.

Óscar Alvarado: Muchas gracias. Ahí estamos para lo que queramos hacer de verdad, me pongo a disposición y el asunto a veces es que sí falta tiempo. Pero felices de ayudar en lo que haya que ayudar, para eso estamos.

Paula Halabi: Gracias. Harold.

Harold Hütt: Gracias. Tal vez no sé qué tanta relación tenga con el proyecto tuyo Óscar, pero en la Facultad de Ingeniería Industrial tienen unos robots y están viendo el tema de inteligencia artificial y estos robots incluso reconocen reacciones humanas y están trabajándolos para cierto tipo de interacciones. Yo he venido hablando ahí con la con la directora para ver si podemos involucrar esto en algunos cursos, tratando de potenciarlo, pero te dejo el dato por si consideras oportuno ahí incorporarlo, o conocerlo para valorar la posibilidad de incorporarlo en algún proyecto.

Óscar Alvarado: Buenísimo, muchas gracias Harold. Sí, efectivamente, bueno parte de la literatura respecto a la enseñanza de la programación es que utilizar robots es muy útil, por lo menos lo que he experimentado con personas en edad escolar o personas de colegio o cosas por el estilo. La desventaja de utilizar robots es el precio, de los juguetes, y a veces que son caros y que hay que ponerlos en algún lugar y demás. Pero definitivamente son muy motivantes, porque a la hora de programar algo yo tiro el bracillo para arriba, la gente ve el bracillo para arriba, entonces la gente se motiva más.

Yo buscando un punto medio en este tipo de promoción, de la programación en la Escuela es donde tiré el otro proyecto de investigación que es el de algoritmos tangibles. El de algoritmos tangibles por dicha pegamos capital en semilla y espero yo, que nos traiga a la Escuela y al BETA paquetes de arduino, sensores, actuadores y ese tipo de cosas, que son también, pues juguetitos visibles, que nos permiten ver resultados de programación y que creo que motivarían a todavía más personas docentes y a también personas estudiantes a aprender a programar. Entonces, en esa línea estoy previendo también ese proyecto que nos traiga recursos y juguetitos y tener esas posibilidades también de promover un poco más la programación en esa línea. Pero sí definitivamente si nos prestan robots, Harold y nos lo dejan en el BETA también mejor, entonces...

Harold Hütt: Sí, yo no creo que sea para tanto el acercamiento, ¿verdad?, pero sí por lo menos para conocer el recurso y poder potenciar en qué podía utilizarse, ¿verdad?, y hacer un poquito de parte exploratoria.

Paula Halabi: Muchas gracias, no sé si hay alguna otra observación. El informe igual hay que votarlo, entonces yo les pediría a quienes estén a favor de aprobar este informe que se sirvan levantar la mano. Hago la acotación de que Rodri ya tuvo que salir, entonces vamos con las personas presentes. Any Pérez.

Any Pérez: A favor.

Paula Halabi: Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor.

Paula Halabi: Óscar Alvarado se abstiene.

Óscar Alvarado: Me abstengo por ser el autor.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor.

Paula Halabi: Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: A favor.

Paula Halabi: Jorge Zeledón.

Jorge Zeledón: A favor.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: A favor.

Paula Halabi: Luisa Ochoa.

Luisa Ochoa: A favor.

Paula Halabi: Paula Halabi, a favor. ¿No se me queda nadie? Votaríamos entonces en firme este informe, votan de nuevo y por el orden. Any Pérez.

Any Pérez: A favor, en firme.

Paula Halabi: Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor, en firme.

Paula Halabi: Óscar se abstiene. Jorge Zeledón.

Jorge Zeledón: En firme.

Paula Halabi: Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: A favor, en firme.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor, en firme.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: A favor y en firme.

Paula Halabi: Y Luisa Ochoa.

Luisa Ochoa: A favor y en firme.

Paula Halabi: Paula Halabi, a favor y en firme, perfecto.

#### **7. Aprobación de la solicitud de convalidación de la estudiante Daniela Quirós Brenes**

Paula Halabi: Entonces continuaríamos, déjenme ver, porque ya se me hizo un colicho con el orden.

Paula Halabi: Seguiríamos entonces con la...

Any Pérez: La materia.

Paula Halabi: Aprobación de la solicitud de convalidación de la estudiante Daniela Quirós, perdón, Brenes. Este punto corresponde a la solicitud realizada por esta estudiante, cuyo carné es B35516, que quería valorar pues, la posibilidad de convalidación del curso C4003, que es el de Matemática para medios, correspondiente a nuestro plan. Igual, pese a que todos y todas teníamos los documentos, voy a pedirle a la profesora Melissa que se refiera al respecto, quien nos colaboró con esta solicitud.

Melissa Solano: Sí, tras recibir cuatro programas de cuatro cursos para convalidar Matemáticas para medios, vimos que, pese a que en los contenidos hay muchísima semejanza, a la hora de revisar los objetivos del curso, nos damos cuenta de que el tercer objetivo específico no se está abarcando en estos cuatro programas que fueron presentados. La situación acá es que ese objetivo en Matemáticas para medios significa ocho lecciones del curso, es decir, el 50% del

curso está contenido en ese objetivo. De esta manera, tras hacer este análisis específico, determinamos que no es convalidable este curso.

Paula Halabi: Gracias Meli. Es importante decir que Meli se apoyó también en el profesor, José Francisco...

Melissa Solano: En José Francisco Correa.

Paula Halabi: Que es quien imparte el curso, y efectivamente, pues el curso tiene su componente muy particular, ¿verdad?, en relación con el área de medios y publicidad. Entonces, bueno, esta es la razón por la cual ella, digamos, hace esa sugerencia, entonces, no sé si hay alguna observación a eso, si no es así, podría, digamos, leerles el acuerdo para proceder a votarlo.

Quedaría de la siguiente manera, dice: en relación con la solicitud de convalidación del estudiante Daniela Quirós Brenes, se acuerda que los cursos analizados no tienen un grado de semejanza del 85% con el curso C4003 del bachillerato de publicidad, el porcentaje anterior corresponde al mínimo establecido por la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva para convalidar un curso, uno por otro, por tanto, se considera que el curso C4003 matemática para medios no es convalidable.

Entonces, quienes estén a favor, sírvanse a levantar la mano y voy llamando por el orden según los tengo en pantalla. Sería Any Pérez.

Any Pérez: A favor.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: A favor.

Paula Halabi: Luisa Ochoa.

Luisa Ochoa: A favor.

Paula Halabi: Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor.

Paula Halabi: Óscar Alvarado.

Óscar Alvarado: A favor.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor.

Paula Halabi: Jorge Zeledón.

Jorge Zeledón: A favor.

Paula Halabi: Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: A favor.

Paula Halabi: Paula Halabi, a favor. ¿No se me queda nadie?

Harold Hütt: Me llamaste dos veces, pero bueno ahí quedo.

Paula Halabi: Sí, perdón. Es que se me va cambiando la pantalla y eso me está enredando desde la vez pasada.

Harold Hütt: Solo para que quede claro ahí, nada más.

Paula Halabi: Sí, perfecto. Entonces votamos en firme para dejarlo ya como acuerdo y poder hacer el comunicado. Y también los voy llamando por el orden para votación en firme. Any Pérez.

Any Pérez: A favor, en firme.

Paula Halabi: Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor, en firme.

Paula Halabi: Óscar Alvarado.

Óscar Alvarado: A favor, en firme.

Paula Halabi: Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: A favor, en firme.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor, en firme.

Paula Halabi: Luisa Ochoa.

Luisa Ochoa: A favor en firme.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: A favor, en firme.

Paula Halabi: Jorge Zeledón.

Jorge Zeledón: A favor y en firme.

Paula Halabi: Y Paula Halabi. A favor, en firme. Muchas gracias.

Déjenme ver porque estamos con la variación del orden. Ok.

## **8. Asuntos varios.**

Paula Halabi: Pasaríamos entonces a asuntos varios. Sí, listo.

En asuntos varios yo tengo la solicitud de la profesora Any Pérez y profesora Lorna Chacón de presentar brevemente el informe de la celebración del 50 aniversario de la Facultad. Entonces quería darle la palabra a, bueno, no sé si a las dos o a Any que particularmente me abordó para presentar este informe, sobre la celebración del 50 aniversario que realizó la escuela.

Ahí se ve.

(Favor definir quién lo dijo/ min 50:30): Any no te escuchas.

Paula Halabi: Adelante, Any. Sí. No te escucho.

Any Pérez: Fuimos una subcomisión dentro de la subcomisión que creó esta comisión para la celebración. Y a nosotras nos correspondió encargarnos del proyecto Banda Sonora de los 50 años, que consistió en una recuperación de memoria colectiva de las canciones que marcaron a cinco generaciones de estudiantes de la Facultad. Participamos de forma voluntaria, la colaboración Larissa Coto, Lorna Chacón y yo. El equipo del BETA nos colaboró, el equipo ICAM también y por supuesto el equipo de fusión de la Escuela junto con el asistente Jimena Fonseca. Y lo realizamos entre el 8 de abril y el 27 de junio.

Aquí está, lo podrán ver después, las listas públicas que se hicieron, que la gente pudo participar, fue un proyecto colaborativo. A partir de esas listas entonces se convocó y se hizo la selección de, por décadas, de los principales acontecimientos, se convocó a cuatro personas por década, una persona para que leyera un texto a partir de investigación histórica de cuáles fueron los hitos de la década. Ese texto lo preparé yo y me lo revisó el profesor Eugenio Fonseca, que es Eugenio Quesada, que es historiador, y se produjeron los cinco podcasts, primero como podcast en la plataforma del BETA Lab en Spotify y luego los cinco vodcasts, que eso está en YouTube de la Escuela también y también en la cuenta de YouTube. Se reprodujeron también como vídeos en la cuenta de la escuela de Facebook. Y aquí están los enlaces para quien quiera verlos.

Adicionalmente se dedicó un programa de desayunos de Radio Universidad al 50 aniversario, en el cual también participó Larissa contando sobre el podcast y ahí incorporamos a personas expertas en recuperación de memoria histórica a partir de la música. Y se le dedicó también el

Día Nacional de Periodista a partir del proceso de producción de la miniserie que se ganó el Pío Víquez, Platos Rotos.

Y bueno, eso es. Así es que quedó la gente que participó, muy contenta, quedaron de ayudarnos en la segunda parte de esta actividad, que ahí es doña Paula la que va a estar probablemente a cargo de ponernos a bailar estas playlists. Y bueno, eso sería la razón por la cual está el PDF, pero es porque necesitamos firmarlo...

Paula Halabi: Muchas gracias.

Any Pérez: ... pero... está en su carpeta...

Paula Halabi: Yo quería igual porque voy a dar la palabra... Sí, Jorge, creo que va a decir algo. Adelante.

Jorge Zeledón: No. Yo quería extender un enorme agradecimiento a las compañeras y a los compañeros que se implicaron en el proceso. En mi vida en la Escuela, yo creo que nunca había escuchado tanto revuelo en toda la Facultad con un proyecto proveniente de la escuela como éste. Fue realmente un éxito, absoluto, la gente estaba muy contenta y se implicaron de forma múltiple y diversa, entonces realmente es una de esas iniciativas muy originales que permiten a las demás personas de la facultad ver un poco quiénes somos y conocernos mejor, entonces ojalá se nos ocurran otras ideas de estas, porque creo que genera como mucho sentido de pertenencia, no sólo al interno como en la Escuela, sino que a nosotros como Facultad, como colectivo más general.

Paula Halabi: Gracias, Jorge. Óscar.

Óscar Alvarado: Si no, pues reiterar el agradecimiento y decir que el trabajo está precioso, hermoso, yo creo que esto es un ejemplo de lo bonito que se puede utilizar los recursos del ICAM, digamos, en proyectos como estos, y aquí tal vez voy a mencionar sobre todo considerando que a veces hay tiempos libres ahí en el ICAM, que se pueden ocupar con proyectos como estos. Y ahí también meter de una de la cuñita, que es por eso que estoy tratando de hacer el esfuerzo de que nosotros como comisión de docencia y como personas coordinadoras de las áreas, llenemos la tablita, digamos que yo trate de hacer para ver cuándo se tienen que reservar equipos y demás, porque eso nos permite de alguna forma, de manera más detallada y más transparente, ver cuáles son los espacios libres en los cuales podríamos utilizar los recursos del ICAM para proyectos como estos. Entonces yo creo que vale la pena soñar porque tenemos los recursos para hacerlo, para proyectos de docencia, para proyectos de investigación, para proyectos de acción social, o sea ahí están los recursos y teniendo en claro los espacios abiertos podemos utilizar esos recursos para este tipo de cosas por ejemplo, y aquí está la experiencia y la prueba de que vale la pena hacerlo.

Paula Halabi: Gracias Óscar, si yo también a pesar de que ya lo habíamos nombrado en la comisión y extendido la felicitación, pero en realidad sí el proyecto fue un súper proyecto y creo

que sí marcó una grandísima diferencia en cómo se abordó o se está abordando, porque todavía no ha terminado, la celebración de los 50 años de una manera tan diferente, tan particular, verdad, digamos, y sí, eso sí ha generado comentarios muy positivos en la Facultad, y lo hemos, lo he visto particularmente también en la comisión de docencia de la Facultad que se ha externado, digamos, las felicitaciones y demás, entonces de nuevo agradecerles. Creo que Gréttel está con la mano levantada también.

Gréttel Aguilar: Agradecer también a este equipo de trabajo. Realmente fue un asunto como muy de conexión y muy emotivo y cuando hemos estado hablando de que eso hay que incrementarlo en el nuevo plan de estudios, pues definitivamente estos proyectos son de esa naturaleza. Y también recordar que en la pasada Asamblea de Escuela hicimos un reconocimiento también, que quedó consignado en actas, para que sepan las otras personas que, ¿verdad?, que no estuvieron presentes en la actividad. Muchas gracias.

Paula Halabi: Gracias Gréttel, yo siempre les tengo un espacio a regionalización, Lorna y a licenciatura, Luisa, no sé si para, digamos en asuntos varios, no sé si desean aprovecharlo para comentar algunos elementos.

Lorna Chacón: Sí perfecto. Yo quisiera nada más referirme brevemente al punto anterior. Bueno, yo quiero agradecerles, sobre todo, bueno, a Any y a Larissa. Realmente yo tuve una participación menor, ellas asumieron muchísimo más trabajo, yo quiero agradecer, y Any fue la voz cantante, y además fue su idea, sin embargo, digamos, yo creo que el proyecto fue súper bonito, pero ya yo se lo mencionaba a Any, y creo que también es importante decirlo, ¿verdad? Realmente este tipo de celebraciones o este tipo de proyectos deberían tener un apoyo, pienso yo, y es como una especie de autocrítica, por parte también del Decanato, en el sentido de que entiendo que es un asunto colaborativo, pero este fue un proyecto que se hizo sin ningún tipo de financiamiento ni de apoyo adicional, es decir, todo el trabajo de las personas fue trabajo voluntario, y entonces, y pasaron cosas como que, por ejemplo, el día que yo tenía que grabar, yo estaba afónica, porque estaba enferma, y al final tuvimos que posponer la grabación, y de hecho, yo todavía estaba enferma, si ustedes escuchan el podcast mío, la voz no se oye tan clara, estoy así como gangosilla, pero de ahí era lo que había, digamos, verdad, era difícil como buscar a otra persona, porque ya se habían hecho todas las...

O por ejemplo, el tema del diseño, ¿verdad?, fue todo un tema, una excelente disposición por parte de la unidad de comunicación de nuestra Escuela, pero la unidad de comunicación de nuestra Escuela no tiene diseñadores, tiene estudiantes que hacen algunos diseños sin tener esa formación, y la imagen institucional, digamos, yo ahí sí fui muy peleona, y Any lo sabe, verdad, este, incluso hasta tal vez fui políticamente incorrecta, porque llevé una propuesta de diseño que le pedí a otra persona, porque las propuestas iniciales, a mí me parecía que no eran lo suficientemente buenas o con la calidad necesaria para tener la imagen de la Facultad y de la institución, ¿verdad? Entonces, en ese sentido, como para el futuro, una autocrítica de que si queremos hacer buenos proyectos, cosas que se vean bien, que se oigan bien, necesitamos

recursos también, verdad, porque esto salió muy bonito, pero yo no me veo haciendo este tipo de proyectos constantemente sin un apoyo, digamos, financiero adicional, y creo que es importante decirlo acá, y que quede en el acta, porque es importante, verdad, este, esto, y bueno, no sé si puedo una vez hablar de lo de regionalización.

Paula Halabi: Sí, adelante.

Any Pérez: Solo una cosita, para, este tipo de proyectos y este proyecto en particular involucró mucha gente y muchos recursos y todos fueron aportados de manera voluntaria y eso está muy lindo, es decir, porque así funciona la Escuela de Comunicación y eso también es muy lindo que lo comuniquen a la Facultad, que se enteren de que la gente de la Escuela se apunta. Yo compré las primeras botellas de agua para las personas que tenían que hacer programa, las personas invitadas, pero ya como al tercer programa, entonces le pedí ayuda a Lina, y Lina corrió y me consiguió de no sé dónde, y así funciona la Escuela.

Me parece que está muy bien todo lo que dice Lorna, y es cierto, pero me gustaría si ustedes le pueden comunicar a la Facultad cuál es la lógica de trabajo que tenemos nosotras, y nosotros en la Escuela, porque me parece que es algo imitable, ¿verdad? Más bien, a veces en la Facultad nadie hace nada porque no se mueve, porque no hay recursos, pero en la escuela lo hacemos, y no solo es la idea, sino que se cumple, entonces me parece que es bonito si les cuentan eso, ¿verdad?

Paula Halabi: Claro, gracias. Adelante, Lorna.

Lorna Chacón: Sí, muchas gracias. Bueno, no. Solo tal vez comentar de parte de regionalización, que ya estamos a punto de arrancar, ¿verdad? La próxima semana ya todas las coordinaciones se han hecho en relación con el tema de la buseta, del ingreso al parqueo.

Como yo les había comentado, este semestre tenemos siete cursos en vez de seis, entonces eso nos ponía una dificultad porque la buseta solo hay tres días, y bueno, y los sábados, pero imagínense qué complicado conseguir un profe que quiera ir un sábado a dar clases a Limón, ir y devolverse, aunque hay muchos que lo hacen. Conseguimos una profesora de Limón, que es Tatiana Sáenz, que es la coordinadora de la unidad de comunicación de Japdeva, graduada de nuestra Escuela y que tiene maestría. Ella va a dar un curso por la noche, el martes en la noche, además va a ser la primera vez, bueno, a las cinco de la tarde, que los estudiantes van a tener ese horario, y también es importante, creo que desde su proceso de madurez.

Seguimos con la unidad de comunicación, sin embargo, la unidad de comunicación, yo creo que, digamos, es difícil que se sostenga como un recargo de la coordinación de la carrera y con únicamente estudiantes, ¿verdad? Yo pienso que la proyección sería que la sede tome conciencia, y en eso estamos, ¿verdad?, de lo importante que es que la unidad de comunicación tenga un docente a cargo, aunque sea con un cuarto de tiempo, y podamos dejarla como una herencia, digamos, a la sede cuando nosotros nos vayamos, ¿verdad?, tomando en cuenta que

la sede tuvo, con la dirección anterior, tenía una plaza de comunicadora profesional, había una persona ahí, que después, por circunstancias que yo desconozco, se fue, pero digamos que estamos trabajando en eso.

Y otra de las líneas de trabajo es que, bueno, hay algunos estudiantes, yo esto lo estaba viendo con Gréttel, hay algunos estudiantes con cursos rezagados, que eso fue algo que no se midió cuando nosotros hicimos el proceso, o sea, creo que lo hicimos como con grandes sueños y, ¿verdad?, un pensamiento positivo, muy positivo, pero luego chocamos con la realidad, ¿verdad?, que es que hay estudiantes que pierden cursos y nosotros no lo habíamos previsto. Entonces estamos, por un lado, y valorando, hay algunas personas que ya hay que hacerles casi como unos planes remediales, ¿verdad?, para que se puedan graduar, y yo estoy, bueno, directamente viendo lo de con Gréttel, además ella tiene mucha experiencia en ese sentido, pero como yo voy a ir a dar clases los jueves de este semestre, quisiera como sentarme con esas personas para hacer algunos planes.

Otras personas que han tenido algunas situaciones más de carácter personal, ¿verdad?, o emocional, de salud mental, gracias a Dios han salido adelante y, bueno, ahí van poco a poco. Pero digamos que para este semestre las cosas van bien. Y lo otro es que efectivamente, digamos, yo este semestre tengo previsto, bueno, y de hecho tengo los resultados, pero no he tenido el tiempo de mandarlos, pero trabajar intensamente con horas de conferencia y con segundo idioma para valorar que las personas estudiantes puedan avanzar en esas dos áreas porque han avanzado muy poco.

De hecho, yo quisiera ver la posibilidad, compañeros, compañeras Gréttel y Paula, de negociar con Lenguas Modernas para abrir los dos cursos de inglés en verano porque esa sería, creo, la única forma de lograr que estas personas estudiantes salgan adelante porque en realidad, digamos, que lleven el bloque de siete cursos más el curso de inglés ya se vuelve muy pesado para ellos y ellas y eso lo que redundo es que o pierden los cursos nuestros o bajan mucho el promedio. Entonces, no es recomendable, pero sí. Y entonces, igual, bueno, yo creo que para generar horas de conferencia presenciales, para generar estas alianzas con los empleadores, para el curso de práctica profesional que se acerca, etcétera, sí se requiere de vez en cuando quedarse a dormir en Limón porque, ¿verdad?, bueno, o incluso hay un caso ahí, de un muchacho que yo quiero acompañar a una cita médica, con un especialista que en el Tony Facio no lo atienden, no hay especialistas, es un enredo, sí hay, pero no hay. Ustedes saben cómo es y es un caso de salud, digamos.

Entonces, bueno, para yo poder hacer eso, me tengo que quedar a dormir en Limón porque si no hay que salir corriendo a las cinco de la tarde y eso, ¿verdad? Entonces, digamos, yo esta vez me voy a quedar financiando el viaje, pero bueno, de repente hay alguna posibilidad de conseguir algunos viáticos o algo porque a mí me gustaría, digamos, este semestre en algunos momentos poder quedarme como para aprovechar y poder reunirme con gente de

organizaciones, de empresas, que se puede hacer un ratito el jueves en la tarde, pero es como, ¿verdad?, es un poco más limitado.

Pero bueno, vamos bien, creo, y sí, digamos, digamos que en este semestre el énfasis es horas de conferencia, o sea, hacer bastantes actividades de horas de conferencia para que ellos avancen en esta parte, avanzar en el tema también de segundo idioma, que ya los coordinadores les voy a pasar la información, ya con Marijen he avanzado un poquito. Y bueno, y el tema de esto como de los planes remediales, digamos, para la graduación y de forma paralela, y no quiero hablar mucho, ¿verdad?, que Gréttel me lo planteó, me lo solicitó, y yo muy contenta de tener también un tiempito para eso, empezar a hacer estas evaluaciones del proceso, ¿verdad?

De antemano yo les adelanto que a la sede del Caribe les gustaría que la carrera se quedara, ellos ya lo han manifestado así, ¿verdad?, y eso no estaba, digamos, en el mapeo, e incluso nos preguntaron, bueno, ¿y qué va a pasar después del bachillerato y la licenciatura? ¿Y por qué no abrimos una maestría? Y verdad, a mí me dejó eso un poco fuera de base, porque es algo que no habíamos pensado, ¿verdad?, pero tiene toda la lógica del mundo, ¿verdad?, y lógico, si se gradúan de bachi, algunos van a querer continuar, ¿verdad?

Entonces, bueno, eso es todo un tema para esta evaluación que yo le mencionaba, digamos, cuando no habíamos comenzado formalmente la reunión, que le mencionaba a Harold que efectivamente se está tratando de hacer para tener una claridad o lo de Guanacaste. Y finalmente nada más para decirles que, en ese sentido, lo que les decía que se hizo una consulta en la Vicerrectoría de docencia por parte de la dirección y no hemos todavía tenido la respuesta, pero que sí es importante saber es que en la Universidad existe una normativa que está creada, evidentemente, no para un plan remedial como el nuestro, sino para carreras que, de repente, están ya cerrando y son planes remediales, este tipo de cosas, que lo que dice es que si una persona estudiante solo aplica para sedes, no aplica para la Rodrigo Facio, para la sede central, solo para sedes regionales. Si una persona tiene que llevar un curso para poder culminar su carrera en una sede y esa sede no está ofertando ese curso, hay una normativa de Vicerrectoría de docencia muy vieja que dice que la Universidad tiene la obligación de abrirle un cupo a esa persona estudiante en otra sede donde sí se esté ofertando ese curso.

Eso está pensado, obviamente, como les digo, qué sé yo, a mí me faltaba un curso para terminar mi carrera, mi carrera ya está cerrando, no se da en la sede, pero me lo pueden dar en otro lado, en San Ramón, yo qué sé, donde se imparte la misma carrera. Pero, claro, lo que nosotros no pensamos es qué pasa si una persona sencillamente deja de matricular, no matricula todo un semestre y al siguiente semestre, con base en esa normativa dice, yo necesito que usted me dé todo el ciclo anterior que me lo dé en Rodrigo Facio porque la normativa lo dice, y efectivamente la normativa lo dice. O una persona, como tenemos un caso, hay una estudiante que llevó los primeros dos años de carrera, por una decisión personal, ella decidió abandonar la carrera y ella me consulta a mí, ¿qué hago yo ahora?, ¿cómo hago yo para graduarme?

Eso es un caso que nosotros no... Entonces, yo le dije a esa estudiante, mire, permítame hacer la consulta a la vez, o sea, que la directora haga la consulta formalmente a la Vicerrectoría de docencia para que ellos nos respondan. La pregunta que se le hizo a la Vicerrectoría es, ¿esa normativa aplica para un plan remedial como el nuestro? Sí o no. Si la respuesta es sí, eso nos pone una realidad distinta para pensar en volver a abrir la carrera en otra sede, ¿verdad? Porque al final se podría convertir como en un... digamos, como en una salida para que alguien consiga un cupo en una sede sin haber concursado para esa sede. Porque imagínense que yo podría entrar...

Gréttel Aguilar: Exactamente.

Lorna Chacón: O sea, yo podría... Digamos que abramos la carrera en Guanacaste, yo podría entrar, llevo introducción a la comunicación, nada más, digamos. Y a partir de ahí, luego no matriculo y digo, denme todo a la Rodrigo Facio, ¿verdad? Entonces esos son como unos bemoles que tenemos que analizar. Pero más allá de eso, en la sede están muy contentos con la carrera, están muy contentos con la unidad de comunicación.

Poco a poco ha sido abrir brecha. Yo felicito a Luisa aquí presente porque no hay esa cultura, nos ha costado mucho. Por ejemplo, los chiquillos van a buscar información y las oficinas les da miedo como están como medio cerrados de que, ¿por qué me viene a preguntar?, ¿verdad, no es quizá esa cultura de que hay un boletín institucional, de que la misma sede publica cosas. O hay gente que dice, no, yo no quiero que me entrevisten. ¿No? Y tal vez son notas súper positivas, ¿verdad?

Pero poco a poco ya la gente ha ido viendo el boletín, ven que es un esfuerzo serio y se van abriendo cada vez más. Entonces yo estoy muy contenta y bueno, vamos para adelante. Pero más o menos así, yo sé que me extendí un poco, pero son como las áreas de trabajo que tenemos ahora.

Viene un equipo de profesores de lujo también, ¿verdad? Me parece que son profesores muy buenos. Y nada más el profesor Alejandro Vargas, que originalmente iba a dar un curso, iba a dar comunicación para otras carreras, él tomó una decisión de no darlo. Y después de valorar diferentes opciones, la profesora Olga Marta Ramírez va a asumir, digamos, los cursos que originalmente se le habían dado al profesor Alejandro. Y entonces pues ahí estamos ya, ya listos para arrancar el próximo semestre.

Paula Halabi: Gracias, Lorna. Creo que Jorge quería participar.

Jorge Zeledón: Yo casi me tengo que ir, entonces es muy rapidito, ya excedí mi tiempo. Yo quería extenderle un enorme agradecimiento a Luisa particularmente y ahora por supuesto a Lorna con el gran trabajo que han hecho y que siguen haciendo en regionalización, que presenta tantos desafíos, pero que ha sido tan enriquecedor, creo que para todas las personas que hemos participado en el proceso. Pero yo quiero, dicho esto, dejar en acta, porque en cada una de las

sesiones que hablemos de regionalización, si hay acta, lo quiero dejar como una constancia, que la Universidad tiene que ser consecuente con sus ambiciones y con su discurso de regionalización. Si realmente la Universidad quiere regionalizar, tiene que dedicar los recursos que se requieren para regionalizar. Yo sé que la U ha dedicado un poquito de recursos en el proceso, pero realmente a mí me parece, digamos, me es difícil de entender la distancia que existe entre el discurso y el acto. Si nosotros vamos a regionalizar carreras, tiene que darnos los recursos en consecuencia.

No puede ser que los profesores y las profesoras tengamos que poner de nuestros propios recursos, tengamos que poner nuestros vehículos, tengamos que conseguir dinero para distintas... Eso, digamos, hace muy poco viable una regionalización que pretende ser una ambición de la Universidad de Costa Rica. Entonces, yo quisiera que como Escuela nosotros también seamos consecuentes y que si vamos a regionalizar, que le exijamos a las instancias universitarias que nos den los recursos que se requieren y que si no nos los dan, entonces no nos aventuremos en procesos que nos dejan a nosotros también vulnerables.

Eso es lo que quería dejar como un acta que me parece importante.

Paula Halabi: Gracias, Jorge. Sí, yo también quería agradecer a Luisa y a Lorna porque me parece que el tema de la regionalización es muy... es complejo, ¿verdad? Y realmente ambas, digamos, se han puesto la camiseta, como decimos, y han abordado de la mejor manera posible, el tema con todos los bemoles, como dice Jorge, que, ¿verdad?, que ha sido también trabajar con esa limitación de recursos ante un evento tan complejo como es regionalizar. Entonces, me parece que sí es de reflexionar. Pero no deja de lado, digamos, que felicitar por este gran trabajo que realmente hizo Luisa y está haciendo Lorna.

Gracias. No sé si hay algo más al respecto. Si no, pasaríamos entonces con Luisa para ver el tema de licenciatura. No sé si tenés algo, Luisa, para mencionar.

Luisa Ochoa: Muy rápido, para aprovechar, porque creo que es una forma de que la licenciatura siga presente en nuestra agenda y en nuestros corazones, Escuela de Comunicación. Pasamos en este interciclo con dos actividades que me parecen importantes. Una que tiene que ver con CICOM te Cuenta.

Entonces, la dirección del CICOM hicimos un espacio abierto donde llegaron personas que no han terminado el bachillerato y que quieren matricular la licenciatura, que nos pareció muy interesante, y gente que ya está en la licenciatura, para que podamos conectar lo que son los intereses de TFG con el centro de investigación. Y esto es muy importante porque tenemos la misión, según nuestros estatutos universitarios, de articular investigación y docencia. Y las investigaciones del CICOM deberían de tener mayor articulación con TFG, entonces estamos trabajando en esa línea.

Y hoy, perdón, el lunes, gracias a la gestión de internacionalización, Harold, muchas gracias, porque ahí ha habido un trabajo importante conjunto y estas articulaciones nos sirven, ¿no? Están muy bien. Tenemos aquí un modelo integral para la evaluación de la estrategia de comunicación en las redes sociales con la doctora Andrea Oliveira de la Universidad de Málaga.

Entonces, ahí hay una articulación con internacionalización que me parece importante. Yo hoy no lo podemos resolver. En algún momento a mí me gustaría que hiciéramos un estudio del tema de la matrícula de la licenciatura. Creo que en algunas discusiones que hemos tenido de reforma curricular siempre nos asalta este tema de si la licenciatura sigue siendo vigente como una salida profesional o si deberíamos hacer un mayor énfasis en las maestrías. Yo les debo decir que dentro de la coordinación compartida del cuarto de tiempo entre comunicación y licenciatura a mí no me daría para hacer ese estudio porque tengo dos coordinaciones a cargo en ese cuarto, pero que en algún momento si pudiéramos buscar alguna forma o algún recurso complementario de empezar a hacer ese estudio, hacer algunos grupos focales, hacer alguna encuesta de por qué la gente sigue matriculando licenciatura porque, como lo conversamos, los últimos tres años hemos tenido una matrícula muy importante. Tenemos grupos de veintipico, treinta personas en las licenciaturas, ¿no?, y una carta de solicitud de estudiantes para que abramos la licenciatura de comunicación multimedia y transmedia.

Entonces, eso nos habla, pero aún así me falta el dato más grueso para esto. Entonces, yo lo quería dejar por aquí en agenda por si en algún momento vemos esa oportunidad. Yo puedo apoyar ese proceso, ese estudio, pero no lo puedo hacer sola por las limitaciones del tiempo, para que lo valoremos, porque me parece muy importante ver cómo está la licenciatura y qué pertinencia sigue siendo como esta salida profesional.

Ya, eso es. Muchas gracias

Paula Halabi: Gracias, gracias, Luisa. No sé si... Bueno, no tenía yo más puntos anotados, no sé si hay alguna persona que quiera extender alguno en particular.

Entonces, si no hay más temas, con eso cerraríamos. Se levanta entonces la sesión al ser las 11:30 de la mañana, y les agradezco muchísimo por la participación.

Harold Hütt: Muchas gracias.

Lorna Chacón: Gracias.

Luisa Ochoa: Gracias.

Paula Halabi: Gracias a ustedes.

Óscar Alvarado: Buenas tardes, hasta luego.

### **Acuerdos de la sesión**

1. Se aprueba el acta 13-2024 (ordinaria).
2. Se aprueba el acta 14-2024 (extraordinaria).
3. Se acuerda reconocer el título presentado por la postulante Diana Gabriela Cordero Obando de la Universidad Montpellier III de Francia como grado, pero no equiparlo con el de licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica, tomando en cuenta lo estipulado en la circular VDC 23-2007 de la Vicerrectoría de Docencia, artículo 4, inciso C, donde se establece que, para equiparar títulos de grado o posgrado, es necesaria una afinidad de al menos un 80% entre las mallas curriculares debido a que no se cumple con este requisito. Acuerdo firme.
4. Se acuerda invitar a las personas encargadas de la Vicerrectoría de Docencia y la Oficina de Registro para que expliquen el contexto jurídico y solventen las dudas sobre equiparación y reconocimiento de grado y título ante esta Comisión.
5. Se acuerda aprobar el Informe Ejecutivo de Regionalización 2023 presentado por la Dra. Luisa Ochoa. Acuerdo firme.
6. Se acuerda aprobar el proyecto de docencia titulado "Impulsando una cultura de desarrollo tecnológico mediante la enseñanza para el desarrollo de prototipos web en la Escuela de Comunicación", presentado por el Dr. Óscar Alvarado Rodríguez. Acuerdo firme.
7. Se acuerda no aprobar la solicitud de convalidación presentada por la estudiante Daniela Quirós Brenes ya que los cursos analizados no tienen un grado de semejanza del 85% con el curso C4003 del bachillerato de publicidad, el porcentaje anterior corresponde al mínimo establecido por la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva para convalidar un curso, por tanto, se considera que el curso C4003 matemática para medios no es convalidable. Acuerdo firme.

M.B.A. Paula Halabi Garcia  
Coordinadora, Comisión de Docencia  
Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva  
Universidad de Costa Rica

